

BCS refinanciará deuda adquirida tras huracán Odile

Posted on 17 de septiembre de 2026 by Diario Humano



La operación permitirá liquidar anticipadamente un financiamiento de 2016 que mantiene un saldo de 661.7 millones de pesos y está relacionado con la reconstrucción tras el huracán Odile.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó un dictamen de la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos, mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado a refinanciar un crédito contratado en el año 2016.

La operación financiera permitirá saldar de forma anticipada la deuda que fue adquirida por la administración estatal tras los daños ocasionados por el huracán Odile. Actualmente, dicho crédito tiene un saldo pendiente de 661.7 millones de pesos. Gracias al esquema original de apoyo federal a través del Fondo de Reconstrucción



(FONREC), la mayor parte del recurso será cubierta por la redención de un bono federal, por lo que el Estado solo requerirá contratar un nuevo financiamiento por la diferencia de 118.8mdp.

El análisis de la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos determinó que BCS cuenta con una capacidad de pago y un nivel de endeudamiento sostenible, de acuerdo al semáforo verde ante la SHCP; además de que el refinanciamiento y pago anticipado de la deuda traerá un ahorro en el pago de intereses, así como que, al término de la actual administración, la deuda pública disminuirá casi en un 50%.

La presidenta de la comisión dictaminadora, diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, puntualizó que la finalidad de la aprobación del poder legislativo es cuidar los recursos de las sudcalifornianas y los sudcalifornianos y eficientar el gasto público.

El Congreso del Estado refrenda su compromiso de respaldar decisiones financieras responsables que beneficien a la estabilidad de BCS y que garanticen que los recursos públicos se utilicen de forma eficiente, expuso.